



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En las ruinas del Ingenio Azucarero San Lorenzo y el Casco La Luisa, ubicados en la localidad de General Conesa, fueron declarados "Patrimonio Histórico Provincial" por esta Legislatura.

Siendo los únicos en el país que produjo "azúcar de remolacha" entre los años 1929-1940, habían miles de personas ocupadas en la parte agrícola e industrial, que por la organización existente formaban una sola gran familia.

El 20 de septiembre de 1949, se estudió la viabilidad de reinstalar nuevamente el Ingenio, pues en esta época no existía la oposición de los gobernantes para poder realizar tal emprendimiento.

Esta empresa fue el gran proyecto de un joven Contador Público: Benito Lorenzo Raggio quien estudió fuera del país y poseía con una enorme "visión de futuro".

Sus padres (gente de muy buen nivel económico), lo ubicaron en un importante comercio de ramos generales de su propiedad, y lo rechazó por no sentirse cómodo.

Él fue quien tuvo la idea de "el azúcar de remolacha y una cadena de Ingenios" que harían el progreso de una amplia zona rionegrina y cambiarían la historia del azúcar en el país. Con ese fin convocó a su amigo Juan Pegasano, quien se unió al proyecto con entusiasmo.

Debía realizarse en Patagonia Norte y eligieron la localidad de Conesa para comenzar con dicho emprendimiento.

Es así que compran tierras y deciden los nombres: Colonia San Lorenzo sería el lugar donde instalarían la fábrica, Colonia La Luisa con el casco compuesto por las viviendas patronales y edificios de administración, el que rodearon con un bosque de hermosos árboles la mayoría eucaliptos.

Años más tarde y con mucha rapidez se hicieron los estudios de la tierra, comprobando la enorme fertilidad para esta producción. Luego vino la instalación de lo que sería La Fábrica; ya en los proyectos se vio involucrada mucha gente y con el tiempo se fue agregando mucha más.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

La empresa se llamó "Compañía Industrial y Agrícola San Lorenzo". Éste fue el emprendimiento más importante de este Valle sin lugar a dudas.

Conesa se convirtió en la esperanza para emigrantes y lugareños que lo vieron crecer con gran entusiasmo.

Se construyeron edificios para la fábrica, galpón del azúcar, taller, casa de administración, portería etc. También un barrio de viviendas canadienses (prefabricadas) en colonia San Lorenzo, comisaría, casa del comisario y el almacén.

En la colonia La Luisa se construyeron viviendas en las parcelas que serían el hogar de los empleados rurales; éstas contaban con las mismas comodidades que las viviendas pre-fabricadas de San Lorenzo.

Para el interior de la fábrica, el traslado de las pesadas máquinas Checas se hizo a través del ferrocarril hasta San Antonio Oeste y desde allí en camiones Link con orugas y acoplados con ruedas macizas a campo traviesa. Estos vehículos que más tarde fueron utilizados como elementos de trabajo para la cosecha

Con el tiempo se sumó la competencia del Norte, y luego vendría el de Choele Choel, uno en Viedma y otro emprendimiento azucarero en Balcarce (provincia de Buenos Aires), esto desató el enojo del poderoso monopolio del azúcar del norte.

No se había terminado aún el Ingenio Azucarero San Lorenzo y ya empezó el revuelo en el norte. El que preocupaba no era el Ingenio conesino con 100.000 bolsas (recordemos que pesaban 70 kilos) como máxima producción, si no los "Ingenios posteriores" que funcionando implicaban unos 800.000 bolsas copando el mercado, porque la zona era óptima para el cultivo de remolacha como rendimiento.

El 30/05/1929 se realizó la inauguración oficial y la puesta en funcionamiento. Para tal ocasión, se invitó a altas autoridades nacionales que viajaron en un tren especial hasta Patagones y allí los fueron a buscar en automóvil; se hospedaron en las instalaciones de la Empresa, donde fueron agasajados por los dueños y un ejército de empleados preparados para la ocasión.

Se sembraron cientos de hectáreas de remolacha azucarera en las colonias conesinas en La Luisa, San Juan y San Lorenzo con riego mecánico y en Colonia Frías de secano, todas con un rendimiento asombroso.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

En el año 1937: colonia San Juan 560 hectáreas, colonia La Luisa 243 hectáreas, San Lorenzo 243 y (fuera del valle conesino) Valcheta 100 hectáreas y Viedma 60 con Hectáreas sin riego.

Conesa se desarrolló y creció con mucha rapidez, se multiplicaron los comercios y la construcción de edificios públicos como: comisaría, correos, escuelas etc.

La colonia San Lorenzo se estaba convirtiendo en un pueblo, contaba con médico, policía, panadería, proveeduría, hotel, etc.

Los establecimientos La Luisa y San Lorenzo contaban con "dos bocatomas" respectivamente. En La Luisa había dos motores Mercedes Benz de cuatro cilindros y 2 bombas de un millón y medio de litros cada una; y San Lorenzo, una bocatoma con tres bombas: una de 800.000 y otras de mas de un millón, todas aproximadamente estaban en los cuatro millones de litros por hora, siendo esto primordial para el riego.

Ante la falta de transporte la empresa ofrece al Ferrocarril del Estado hacer un ramal trocha angosta, desde la estación Winter a Francisco Sosa (estación punta de rieles) en colonia San Juan, pasando por el Ingenio en Colonia San Lorenzo y por una tercera estación frente a la zona urbana de Conesa.

La obra de la construcción del ramal se hace por cuenta y cargo de la compañía "San Lorenzo" y empezó a funcionar en 1933.

Luego de la mejor zafra, con una molienda de remolacha azucarera de 32.812 toneladas, con un rinde de hasta 80 toneladas por hectárea en el Valle de Conesa, comienza a aparecer una peste en las plantas que se marchitan y mueren.

En reconocimiento a ese Ingeniero (dice en los libros universitarios) la enfermedad que atacó nuestra remolacha se llamaba "marchitamiento amarillo de Munk" el nombre de quien lo descubrió.

La compañía se vió abrumada, acorralada por todos estos problemas, limitada según la ley y el virus que había que soportar dos años más, el mayor agravante fue que el hombre "motor" de la empresa don Benito Raggio se encontraba enfermo.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Había mucha impotencia entre la gente al no poder hacer nada ante la grave situación. En las colonias se sembró alfalfa y otros productos pero en menor escala. Muchos se resistían a abandonar las colonias.

Para la gente del lugar el Ingenio Azucarero de Conesa es como un sol muy grande que salía en el horizonte para toda la zona.

En Conesa hubo un antes y un después del Ingenio, creo que el joven que lo hizo realidad, no pensó que a más de setenta años de su cierre estaríamos tan interesados como antes de saber que pasó.

Benito Raggio perjudicó su salud por defender su emprendimiento y el progreso de Conesa, este hombre se merece un reconocimiento que aun le debemos.

Tenemos que hacer lo que esté a nuestro alcance para salvaguardar lo que queda de este importante emprendimiento, el cual está en el recuerdo de todo la gente de esta región.

Por ello:

Autora: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Departamento Provincial de Agua y Subsecretaría de Cultura, se realice la construcción de la defensa costera en el Casco La Luisa del Ingenio Azucarero San Lorenzo, en la ciudad de General Conesa.

Artículo 2°.- De forma